DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R... anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 15 de Enero 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4556

UNA LEY JUSTA

La ley militar belga que el rey Leopoldo firmó poco antes de morir, contiene una disposición nueva de todo punto notable y que seguramente pasará á las legislaciones del mundo, menos á la de España, porque entre nosotros la rutina y el desafuero se perpetúan.

Dicha disposición establece que el servicio militar obligatorio se preste á razón de un solo hijo por cada familia.

Quiere esto decir, que un padre de familia que ha educado á tres hijos, no los ve partir para el ejército uno tras otro cuando llegan á la edad en que puedan remunerar á sus padres los sacrificios que les han costado.

Uno sólo de entre los hijos ingresa en el ejército. El impuesto de sangre se pagará por familias y no por cabezas.

Esta ley belga debiera ser y será, como hemos dicho, internacional. No es ciertamente en Bruselas, donde debió ser dictada, sino en La Haya, en el palacio donde se reune la Conferencia de la Paz, porque constituye el único medio de entrar en la via del desarme universal.

El desarme ó cuando menos la limitación de los armamentos, forma parte del programa de La Haya. Es su objeto principal.

Aún no se ha dicho sobre esto una palabra en la conferencia, porque los pacifistas oficiales estiman que la cosa es perfectamente inaplicable.

Es indudable que si la conferencia hubiese adaptado el acuerdo de limitar el número de cañones que debiera tener cada potencia civilizada, no habría logrado resultado, y por consecuencia, se desacreditaria el resto de la buena obra.

En efecto; un pais bien administrado pudiera hacer fabricar secretamente el número de cañones que hubiese querido. Los boers lo hicieron así en vista de que la artillería tenían que llevarla de Europa. Quién podria impedirlo?

Y lo que decimos de los cañones puede asegurarse de todo el material de guerra terrestre y naval.

Y lo propio ocurre respecto al número de soldados. Si se resuelve que un pais sólo debe tener sobre las armas 100.000 hombres y tiene el doble, ¿quién podrá reclamar con éxito?

La fórmula belga vence esa dificultad.

Si llegase á ser internacional, el número de los soldados disminuiría en todas partes y el acuerdo sería ejecutado fielmente.

Por una razón sencilla; porque cada familia tendría un interés personal en hacer aplicar la ley y dispondría del medio de conseguirlo. El soldado que el Gobierno quisiera reclutar ilegalmente, reclamaría y obtendría justicia. Su voz, por débil que fuera, sería oida en el extranjero provocando un incidente diplomático.

Así, pues, esa ley adoptada por todas las naciones no tan sólo disminuiría el contingente, militar, el enorme efectivo de los ejércitos europeos y las cargas formidables que ocasionan, sino que sería recibida por todos los pueblos con inmenso júbilo.

Disminuiría la emigración clandestina de los que abandonaban su país, huyendo de las quintas, y sería bienhechora para las familias que tienen muchos hijos varones, generalmente pobres.

La Humanidad Primitiva

Como viajaban nuestros antepasados

Lo que hoy son para nosotros las grandes líneas férreas lo eran los ríos para las numerosas hordas emigrantes que hace miles de años recorrieron el mundo.

El hombre primitivo viajaba siempre siguiendo el curso de los ríos, y todavía se ven cerca de las márgenes de los mayores los túmulos que señalaban las sepulturas de los que parecían en el camino.

Junto á las orillas de las grandes vías fluviales descubren los investigadores tres y á veces más capas de restos humanos, enterrados de tan diferente manera que salta á la vista el largo tiempo transcurrido entre capa y capa

En las orillas del Mississipi y del Missuri las cualidades preservadoras del terreno permiten al antropólogo reconocer la línea de evolución de los indígenas americanos desde el tiempo más inferior hasta el noble piel roja de nuestros tiempos.

Por todas partes se hallan restos de aldeas, unas indicando la larga permanencia de un pueblo sedentario, mientras otras no fueron sino campamentos de viajeros que subían ó bajaban á lo largo del río.

Siguiendo las huellas de estos pueblos, se ve claramente la emigración desde Asia por las islas Aleutianas, la costa de Alaska y de Columbia, hasta las fuentes del Missuri, y á lo largo de este río hasta al Mississipi y así sucesivamente siempre hacia el Sur del continente

Este empeño en seguir el curso de los ríos no era un mero capricho de aquellos hombres prehistóricos

Si variando de parecer hubiesen cruzado las montañas y las grandes llanuras, habrían muerto de hambre, pues los hombres primitivos eran eminentemente cazadores y la caza se encuentra, por regla general, cerca de las corrientes caudalosas.

Los primeros hombres necesariamente habrían de seguir el mismo razonamiento que guiaba á los animales.

El agua era el elemento especial para unos y para otros.

El hombre primitivo seguía los senderos que hacen los animales con su continuo paso en busca de agua.

El uso de estos senderos durante uno y otro siglo los ha ahondado y profundizado, formando casi verdaderas zanjas.

En algunos sitios tienen cerca de dos metros de profundidad Cavando un poco en sus bordes se encuentran numerosos restos de la industria del hombre primitivo.

Alcance postal

Movimiento de tropas

Madrid 13.

Hoy saldrá para Badajoz el regimiento de Castilla y el primer escuadrón del regimiento de caballería de Villarrobledo.

El segundo escuadrón saldrá mañana: también marchará para Sevilla el regimiento de Granada.

La brigada de cazadores empezará á salir de Melilla el día 15 El transporte desde Málaga se hará en nueve trenes, tres diarios que llegarán á Madrid los días 17 á las 8 50, 18 á las 12·25 y 2 de la madrugada y 19 y 20 á las mismas horas.

Obra pòstuma

En el teatro Apolo se ha verificado el ensayo general de la obra pòstuma de Chapí. «La Magia de la vida», libro de Linares Rivas, que se estrenará el viernes.

Se advierte en la partitura el maravilloso dominio de la téctica musical que poseía el malogrado compositor, la frescura de inspiración y riqueza melódica que dominan en todas las partituras de Chapí.

Consejo de ministros.—Medidas enérgicas.

Después de la manifestación realizada ayer por los militares, celebraron una detenida conferencia el Sr. Moret y el general Luque, y aunque ambos señores guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado en ella, se tomaron acuerdos radicales, dominando el criterio de obrar con la mayor energía.

El Sr. Moret fué hoy á Palacio media hora antes de la señalada para el Consejo de ministros, y celebró una detenida conferencia con el monarca, en la cual dió cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados á propuesta del ministro de la Guerra, en el cambio de impresiones que con éste tuvo por la noche, después de lo sucedido por la tarde.

El Rey aprobó la conducta del ministro de la Guerra, con quien tambien conferenció S. M. antes del Consejo.

Después de las citadas conferencias, comenzó el Consejo de ministros que, como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio.

El Consejo tuvo verdadera importancia, y, según informes del propio jefe del gobierno, se dividió en tres partes.

En la primera, el Sr. Moret hizo un resumen de los sucesos más salientes ocurridos durante el año último, deteniéndose en lo referente á la campaña de Melilla y á los sucesos de Barcelona.

Después el ministro de Fomento dió cuenta de su viaje á Melilla, de las impresiones que ha recibido de su excursión y de las obras que precisa realizar en aquella plaza.

El Rey, durante esta parte del Consejo, oyó con gran atención al ministro, haciéndole varias preguntas que denotan su competencia en la materia.

Luego llegó su turno al general Luque, quien hizo un detallado relato de la manifestación celebrada ayer por los militares, añadiendo que siendo estos hechos tan graves que quebrantan la disciplina militar, y que están en pugna con el respeto que el Ejército debe guardar á todo gobierno, era su criterio tomar medidas enérgicas.

En su consecuencia, propuso el relevo del capitán general de Madrid, Sr. Villar y Villate y á todos los jefes de los cuerpos de la guarnición cuyos subordinados hubiesen tomado parte en la manifestación, así como la detención de los principales promovedores del movimiento.

El presidente del Consejo, al recibir hoy á los periodistas, manifestó que habían sido detenidos algunos oficiales de los que tomaron parte en la manifestación, y que el juzgado militar seguía instruyendo diligencias.

Esta mañana los corresponsales desearon saber del Sr. Moret qué clase de noticias podían trasmitir á sus periódicos, á lo que el presidente del Consejo contestó que todas las que fuesen acuerdos del gobierno, pero sin hablar nada de lo pasado.

Detenciones

La orden de detención de oficiales fué dada anoche mismo, siendo detenidos dos de ellos esta madrugada por tenientes de la guardia civil.

Los detenidos son los oficiales de caballería Sres. Queipo de Llano y Golfín que salieron en el tren de esta mañana, para el castillo de Santa Catalina, Cádiz, y el segundo para el castillo de Cartagena.

Cada uno iba acompañado por oficiales de la guardia civil.

Tambien se dió otro auto de detención contra el comandante D. Julio Amado, pero no pudo efectuarse por no hallarse en Madrid.

Este señor pertenece á la guarnición de Cáceres y es de suponer que cuando se dió la orden de detención habría partido ya el señor Amado para el punto de su destino.

También se han dictado órdenes de detención contra otros oficiales cuyos nombres no se han facilitado todavía pero que se darán á conocer esta noche mismo.

El juzgado

Esta tarde se ha constituido el juzgado militar en la redacción de *La correspondencia Militar*.

El general Villar

Esta tarde estuvo en el ministerio de la Guerra el capitán general de Madrid Sr. Villar y Villate, conferendiando con el general Luque, quien le daría cuenta seguramente de la resolución adoptada en el Consejo de Ministros de relevarle de su cargo.

Llamada

Según dicen algunos periódicos, aunque no podemos garantizar la exactitud de la noticia porque no se han dejado ver los ministros, esta tarde el Sr. Moret ha telegrafiado al general Weyler para que venga á Madrid.

Visitas y felicitaciones

El ministro de la Guerra ha recibido visitas de muchos generales que han acudido á felicitarle por el acto de energía que han realizado.

Entre las felicitaciones que por escrito ha recibido, figura una carta muy expresiva del general Linares, en la que, como amante de la disciplina, aplaude su acto de energía.

También el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Montes Sierra, escribió al ministro en análogo sentido.

Conferencia

A última hora ha estado en la presidencia

del Consejo al ministro de la Guerra para tratar con el jefe del gobierno de un asunto de relativa importancia, referente también á la cuestión de los militares.

Parece que en ella han estado viendo algunos antecedentes relacionados con la detención del diputado Sr. Pignatelli, que es militar.

Se ha recordado el precedente del general Dabán, que fué enviado á un castillo, siendo senador del Reino

Cargos militares

Por acuerdo del Consejo de ministros se ha firmado por el Rey una combinación de altos cargos militares que es la siguiente:

Disponiendo cese en el cargo de capitán general de la primera región el teniente general don César Villar y Villate.

Nombrando para dicho cargo al teniente general don Diego de los Ríos y Nicolau.

Idem jefe del Estado Mayor Central del Ejército al teniente general don Julián González Parrado.

Idem capitán general de la séptima región al teniente general don Ramón González Tablas.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Adolfo Jiménez Castellano.

Idem capitán general de la tercera región, al teniente general don Angel Aznar y Butigieg.

Idem capitán general de la octava región, al teniente general don Amós Quijada.

Idem auditor de la Capitanía general de la segunda región al auditor general de ejército don Francisco Zurbano Fernández.

Idem auditor de la Capitanía general de la primera región al auditor general de ejército don Pedro Bueso Pisón.

También se ha firmado hoy el relevo del coronel señor White jefe del regimiento de lanceros de la Reina á quien sustituye el coronel don Mariano Prestamero y el del coronel Ampudia del regimiento del Príncipe á quien sustituye el de igual clase señor Herreo.

La censura en acción

La censura se ha ejercido hoy con más arbitrariedad que de costumbre, pues se han mutilado noticias que ninguna importancia tenían dándose el caso, según nos han manifestado nuestros corresponsales que mientras á las demás provincias se permite comunicar todo, no se deja pasar nada para Barcelona.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, disparo; procesado, José Foguet; ponente, Sr. Saval fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Batlle; procurador, Sr. Nicolau.

VARIEDADES

¡Bombo... bombo!

Los autobombos están á la órden del día. La comisión de los consumos, los concejales *populacheros*, los diarios de la localidad todos á la una entonan cánticos de alabanza y mútuamente se elogian, se echan flores, se hacen pinitos, se besuquean. Da gusto.

El Sr. Nel-lo, no el de los buñuelos, el del Nano: hace ver que se lamenta de los desplantes del Sr. Loperena como representante del Ayuntamiento de Tarragona en el Congreso de primera enseñanza de Barcelona en donde dichos señor agrupóse con los anticlericales (El Sr. Nel-lo, al parecer, actúa en este caso de clerical). Parece ser que el terrible representante *Tarragoni*, estuvo unos momentos atacado de clerofobia y por poco se come á tres hermanos del babero, pero al dia siguiente y pasados los primeros ímpetus, fuese a pasear tranquilamente por los bulevares como un simple burgués y quedóse luego tan ufano diciéndose á sí propio: «Para muestra basta un botón».

El Sr. Loperena dulcemente atacado por el Sr. Nel-lo dá explicaciones que son aceptadas como buenas por el mismo. Naturalmente; para ciertos actos era representante del Ayuntamiento, y para ciertos otros era representante de sí propio; es decir, que cuando callaba era representante de Tarragona y cuando hablaba no lo era, con lo cual el regidor del Nano casi á punto de llorar, se tranquiliza y con temblona voz declara que la impresión desagradable de los primeros momentos ha quedado desvanecida después de las categóricas manifestaciones del despedido fraterno. Para consolarse, no hay como quererse consolar: es cuestión de paladares: hay quien todo s' ho empassa.

El concejal de *Vellut* propone que el señor Vallvé pase de la categoría de procurador á la de juez, y el agraciado después de algunos remilgos de rúbrica, acepta reconocido el ascenso. La verdad es que este señor ya vá picando en historia. Lo acepta todo. Síndico del Ayuntamiento y procurador de la parte contraria: es delicioso.

Y vuelta á las mútuas alabanzas. El propio Sr. Vallvé, alabado momentos antes por el de *Vellut*, pide que se alabe al Sr. Nel-lo que acababa de alabar al Sr. Loperena, y efectivamente el concejal del *Nano* es alabado.

El Sr. Nel-lo propone que se alabe al Ayuntamiento de Cáceres y así se acuerda.

Parece que también se alabó mucho á los Sres. Giberk y Gresex y se les indujo para guardia rurales. Parece que desde la implantación de la guardia urbana, el término está materialmente entregado á la granujería y nada hay seguro. No sabemos si se alabó también este último extremo, pero por una alabanza más ó menos, no importaba.

¡Y siguen las alabanzas!

Es un caso de auto-bombo de primera fuerza. Un corredor de comercio, completamente alejado de la política á la que rinde constante y fervoso culto, aunque no sea más que haciendo de *escolanet* de caciques por él norrendamente odiados, escribe un artículo cucomiástico alabando la gestión de la comisión de Consumos y el artículo marcha á Barcelona convenientemente custodiado como si se tratara de un billete de Castellarnau (premiado) y, allá, es presentado al *Poble Catalá*, con toda clase de recomendaciones para que se publicado. El diario nacionalista barcelonés, haciendo inconscientemente el trabajo de la gente de Mariano, lo publica y allá ván los flamantes *populacheros* de nuestra ciudad mostrando el artículo á todos; el periódico de Guasch, el semanario de los *nyebits*, (*Catalunya Nova*), todos ensalzan la terrible elucubración periodística.

—Ya veis—dicen á pulmones llenos y llenos de satisfacción.—De fuera, de Barcelona, de otro sitio que no sea este terruño, nos ensalzan, nos alaban, nos glorifican!

Y vaya siguiendo la comedia *populachera* que acabará, seguramente, en ridículo ó irrepresentable sainete.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS LLEGADA ANTEAYER

De Bilbao y Valencia, v. «Cabo Toriñana», de 907 ts. c. Gutierrez, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADOS

Para Marsella y esc., v. «Cabo Toriñana», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobernación.—Real orden disponiendo que los Ingenieros Jefes de Obras públicas formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocal natos.

Fomento.—Real orden disponiendo se inscriban en el Registro especial á las Sociedades de Quintas Monte benéfico, de la Coruña y Centro Barcelonés de Seguros.

—Otra disponiendo considerar en liquidación á la Asociación Mutua de Previsión y Socorro, denominada Iris y á la Sociedad Los Progresistas Españoles.

Gobierno civil.—Minas.—Anuncio aprobando el expediente de la mina «María Concepción» el término de Pradell.

—Otro declarando caducadas las concesiones mineras que se citan.

Comisión provincial.—Dando las gracias al señor arzobispo por el donativo hecho á la Casa de Beneficencia.

—El agente recaudador de la Secuita publica la relación de deudores de sus fincas embargadas por morosidad en el pago de los repartos de ganadería rural.

Alcaldías.—La de Pinell anuncia, la vacante de la plaza de Médico titular, así como también la de Pobla de Montornés, y esta además la vacante de Depositario del Ayuntamiento; la de Nulles que se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales, la de Capsanes el proyecto de presupuesto municipal ordinario.

—Las Juntas municipales de Catllar y Mora de Ebro publican el arbitrio extraordinario acordado establecer, con destino á cubrir parte de los gastos del presupuesto para 1910.

Providencias judiciales.—El Juez municipal, en funciones del de instrucción cita á José Granell Martorell á fin de que se presente en la Audiencia provincial.

—El Juez instructor segundo teniente del Regimiento de Infantería de Luchana, cita, llama y emplaza al soldado Pablo Queral Concepción, hijo de Pablo y de Teresa natural de Vendrell

—El Relator Secretario de la Audiencia Territorial de Barcelona publica la sentencia recaida declarando válido y eficaz el testamento que ante el Cura Párroco de Caseres otorgó D.ª Dolores Villagrasa Guardia.

—El Juez municipal de Vilarrodona cita á los herederos desconocidos é ignorados de los consortes D. Juan Oliva Queralt y D.ª Teresa Gaiferé Pié

—El Inspector provincial publica el Resumen de las defunciones por causas, edades y sexos y nacimientos ocurridos durante el mes de Diciembre de 1909.

GACETA DE MADRID

Gobernación.—Varios Reales decretos sobre jubilaciones y empleos en Correos y Telégrafos.

—Real orden disponiendo continúen considerados como excedentes los señores que se indican del Cuerpo de Sanidad exterior, y que se les clasifique en los Escalafones del mismo.

—Otra disponiendo se clasifique en el Escalafón de excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior, en a categoría de aspirante á Oficial de Administración de 2.ª clase á D. Augusto Gomez Porta.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden completando el tribunal de oposiciones á cátedras vacantes.

—Otra disponiendo que el catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Luis Segala y Estabella, pase á ocupar el número 280

—Otra concediendo á los Catedráticos numerarios de las Universidades que se indican, la categoría que se expresan.

—Otra disponiendo se publique nota detallada de los auxilios concedidos á los Municipios el año último para ayudarles á construir de nueva planta Escuelas públicas.

Fomento. Real orden disponiendo que el depósito que la Real orden de 19 de Octubre de 1909 prescribe sobre caminos vecinales pueda constituirse durante el ejercicio de las obras cuando exista acuerdo de los Ayuntamientos para satisfacerlo mientras el Estado invierta la parte con que contribuya á la construcción.

—Otra disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de Puente de Obispo á la Estación de B...z.

Administración Central

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles, que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando que el día 17 del actual dará comienzo los ejercicios de las oposiciones á la plaza de oficial de la clase de terceros del personal técnico de la Subsecretaría de este Ministerio.

Marina.—Dirección general de la Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los Navegantes.—Grupos 1 y 2.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrados los Tribunales que han de juzgar las oposiciones de varias Cátedras.

Real Academia de Medicina.—Anunciando la adjudicación de premios y socorros del año último á los señores que se mencionan por las Memorias que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se realicen por Administración las obras de reparación de la carretera de Ciudad Real á Navalpareiso.

Puertos.—Disponiendo se aprueben los presupuestos para la conservación de las boyas de amarre de la provincia de Vizcaya, para la id. de los puertos á cargo del Estado, de la provincia de Guipúzcoa y aprobando el presupuesto de los gastos para la conservación de las boyas y balizas de los puertos de la provincia de Guipúzcoa.

Hacienda.—Subsecretaría.—Continuación del Escalafón de los funcionarios de este ministerio, activos, excedentes y cesantes.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Pablo erño., Mauro ab., Abacuc y Miqueas profs. y Sta. Secundina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús y Stos. Marcelo p. y Honorato. ob.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y luego Misa conventual cantada á dos coros, predicando un P. Capuchino. Después de Nona procesión con el Santísimo y reserva solemne en su propia Capilla.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde á las cuatro y cuarto los ejercicios de costumbre con plática por el reverendo señor Cura-párroco.

San Juan Bautista.—A las ocho Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media estando el Señor de manifiesto, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Sagrado Corazón.—Empiezan los siete domingos de San José. Por la mañana se harán durante la Misa de las siete y media, y por la tarde á las cinco y media con exposición de S. D. M., cantándose los Padre nuestros, sermón por un P. de la ínclita Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca. A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de diez y media, plática doctrinal por el P. Marceline de Salt. A las dos y media, catecismo, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición, reserva y adoración del Niño Jesús.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Agustina Fernandez Pascual y Adela Carreño Priete.

FALLECIDOS.—Antonio Ruiz Guajardo, Bajada Pescaderia, 19, (43 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	000'0	p.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 56	»
Id. cheque.	27 08	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Diner.	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	85'85	85'875
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	900'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'00	82 50
» T. B. y . 2¼ por 100.	59 85	60'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'50
» Almansas 3 % no adheri.	00' 0	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79 35
Orense.	48'75	49 00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	168'00	168 60
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	00'00	00'00
Norte de España.	80'80	80'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'82

4 por 100 interior contado	85'80
4 por 100 fin mes idem	85'88
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'15
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	92 45
Banco de España.	459'00
Tabacalera.	379'0
Cambios de Paris	7'80
Idem. de Londres.	27'02
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Copiamos de *La Mañana* de Madrid, llegada anoche:

«Notas de Cataluña.—Por Teléfono.—Homenaje á unos militares.—Se sabe que el doctoral de la provincia de Tarragona ha acordado regalar una espada de honor á cuantos militares constituyeron el Consejo de Guerra que condenó á Ferrer Guardia á ser pasado por las armas.

La noticia es comentadísima.

El secretario de este Obispado ha escrito al doctoral de Tarragona, que la curia eclesiástica barcelonesa consideraba inoportuno tal homenaje, y reñido con la misión que están llamados á cumplir los eclesiásticos.

Los militares que constituyen el Consejo dicen que rechazarán tal homenaje.—*Miró.*»

Suponemos que á los individuos de la Guardia-URBANA, se les habrá dado este nombre para que al corregir alguna falta cometida por alguien, le adviertan con la debida *Urbanidad* que tal cosa no debe hacerse.

Decimos esto, porque el otro dia, sin miramientos de ninguna clase, sin respeto á la edad ni á la gerarquía de la persona que tal vez inconscientemente ó por necesidad perentoria cometia una falta, en vez de advertirle que se abstuviera en adelante de cometerla, se le hizo la advertencia en tal forma que muy bien hubiera podido ser que le hubiese acarreado fatales consecuencias.

El hecho ocurrió en los alrededores de la Catedral Basílica.

Aviso á quien corresponda.

Hoy publicamos unas «Variedades» que nos ha enviado un apreciable suscriptor y amigo nuestro que ya en otras ocasiones nos ha honrado con su colaboración.

Se encuentran vacantes las plazas de médico titular de Pinell y Pobla de Montornés las cuales pueden ser solicitadas en el plazo de treinta dias la primera y quince la última.

En concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela elemental de esta capital con el sueldo de 1.650 pesetas anuales, doña Magdalena Fabregas Baille.

El miércoles y después de despedirse de los Religiosos Carmelitas de las Residencias de Barcelona y Badalona salió para la capital del Orbe católico el Rmo. Padre General de la Orden Carmelitana, dándose por terminada su visita á los Conventos de España.

Ayer verificóse el sepelio del 2.° teniente del Regimiento infanteria de Almansa D. Antonio Ruiz Guajardo, fallecido el dia anterior tras penosa dolencia.

Al luctuoso acto asistieron numerosos amigos y compañeros del finado, tributando los honores de ordenanza un piquete con bandas y música del cuerpo á que pertenecia en vida dicho oficial.

Reciba su afligida viuda y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Según noticias, hoy promete verse muy animado el segundo baile de la presente temporada de Carnaval que se celebrará esta noche en los salones del «Ateneo Tarraconense».

Todas cuantas señoritas concurran al mismo tendrán opción á los regalos que se sortearàn.

Esta tarde, á las seis y media, debutarán en el «Poliorama Tarragona» los aplaudidos artistas «Serrana-Moreno» dueto baile y cante, número que ha alcanzado grandes éxitos en los mejores salones de *varietes* de la capital del Principado.

El programa en películas que se exhibirá en las sesiones de hoy es todo de estreno figurando en él algunas de verdadero mérito artístico.

No dudamos que como siempre se verá concurridisimo el elegante teatro Principal.

En el expres de esta tarde llegará de Valencia el entusiasta propagandista de «La Evolución» D. Horacio Bentabol el que puede estar muy satisfecho de su propaganda en la ciudad del Turia, ya que son muchos los que se inscriben en las listas de aquella entidad. Esperamos oirle en la conferencia que dará en esta, mañana domingo, por la tarde probablemente. No dudamos que siendo tema de actualidad el que ha de desarrollar y afecta á todas las clases sociales, se verá dicho acto concurridísimo lo mismo por los obreros que por los intelectuales.

El día 21 del próximo pasado mes de Diciembre y con brillantísimo éxito, fué estrenado en el teatro Barbieri, de la Corte, un sainete cómico lírico en un acto y tres cuadros titulado «Los trianeros», letra de don Santiago Alesá y nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Morcillo Tortosa y música del maestro D Joaquin Gené.

La obra, según referencias, es *andaluza pura,* con chistes de buena ley y variedad de escenas cómicas. La música es alegre y de un sabor también andaluz

Reciban los Sres. Alesá, Morcillo y Gené nuestra cariñosa enhorabuena, esperando tener ocasión de aplaudir á «Los trianeros».

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos cobratorios para el corriente año de los pueblos siguientes:

Reparto de rústica.—Arbós, Santa Oliva, Rodoña, Espluga de Francolí. Cabra, Musara, Alfara, Mora la Nueva, Vandellós, Ribarroja, Pasamant, Montroig, Uildecons, Ametlla, Bourell y Montreal.

Para hoy, sábado, se anuncia en el «Cinematógrafo Moderno» el grandioso y extraordinario debut de los célebres acróbatas-musicales «Miss Xifor y ¿Grigri?».

Además se exhibirá un hermoso programa en películas, entre ellas la de grandioso éxito «Martir de Pompey» interpretada por eminentes artistas de la comedia francesa.

El próximo lunes, á las doce, se celebrará en el despacho de la Alcaldía un concurso verbal para la venta de otro lote de basura procedente de la limpieza pública cuando el Ayuntamiento estuvo encargado de este servicio.

A las seis y media de esta tarde tendrá lugar en el lindo teatro del «Ateneo Tarraconense» una función *vermouth*, poniéndose en escena la tan aplaudida zarzuela en un acto y cinco cuadros, que tantos llenos proporcionó la penúltima temporada, «Las bribonas».

Por Real orden de 11 del actual, se ha dispuesto que nuestro particular amigo y reputado médico D. Ricardo de Vilallonga, continúe siendo considerado como excedente del cuerpo de Sanidad exterior y se le clasifique en el escalafón del mismo con arreglo á la categoria y clase con que figuraba en el publicado con fecha 31 de Diciembre de 1908.

Esta noche se inaugurará la temporada de Carnaval en la distinguida sociedad «Ateneu de Tarragona».

Telégrafo y teléfono

Madrid 14.

Generales en Palacio.—Visitas á los cuarteles.

Al mediodía llegaron á Palacio los generales Villar y Villate y D. Diego de los Rios para cumplimentar al Rey.

La entrevista de dichos generales con el Monarca duró largo rato.

El general Ríos, acompañado del general Bascarán, marchó á los cuarteles donde se alojan los regimientos de caballeria del Príncipe y de la Reina para dar posesión á los nuevos coroneles de dichos cuerpos.

Esta tarde visitará el general Bascarán, gobernador militar de Madrid, todos los cuarteles.

El general Villar y Villate se quedó todo el día en Palacio.

Clausura del Circulo Militar

Esta mañana, á las siete ha sido clausurado el Circulo Militar por orden del nuevo capitán general de Madrid D. Diego de los Rios.

Esta tarde, á las tres, se reunirá la Junta directiva de dicho circulo.

El general Weyler

Un periódico asegura que el Gobierno no ha llamado al general Weyler para ninguna cuestión política, sino para consultarle por su influencia y gerarquía en el ejército.

En favor de Noel

Anoche se suscribió en el Ateneo una exposición solicitando la libertad del escritor Noel. Inmediatamente se hizo entrega del Mensaje al Sr. Moret.

Los firmantes del documento se proponen hacer una activa campaña para conseguir la libertad del detenido.

Luque en Palacio

A pesar de que hoy correspondia despachar solo con el Rey á los ministros de Instrucción pública y de Fomento, ha estado también en Palacio el de la Guerra llevando cartera.

Bolsin

Barcelona, 14.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 85'90.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 80'95.
Alicantes, 93'75.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 14.

Interior fin mes, 85'95.
Francos 7'30.
Libras, 27'02.
Empréstito nuevo, 102'05.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Sección vermonth para hoy á las seis y media en punto.—La zarzuela «Las bribonas».

IMPRENTA LLORENS Y CABRE